INFORME DE GERENCIA
EJERCICIO ECONOMICO 2019

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS:

Conforme a lo previsto en la Ley de Compañías, en el Estatuto Social de EQUIFARM S.A. y en el Reglamento para la presentación de informes de administradores emitido por el correspondiente Organismo de Control, presento a ustedes Informe Anual de esta Gerencia General de las actividades desarrolladas en el ejercicio económico 2019, el mismo que se desarrolla de la siguiente manera:

I. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS EMPRESARIALES

Desde su actividad comercial se ha caracterizado en superar los montos de venta anuales presupuestados y aprobados por todos los accionistas que conforman la compañía.

El entorno macroeconómico en el año 2019, no fue favorable para el desarrollo y el crecimiento comercial en varios sectores, debido al descenso de los precios del petróleo y el incremento en el precio del dólar, lo que ha azotado severamente a la economía ecuatoriana, haciéndole perder competitividad en mercados internacionales y por ende decantando la balanza comercial negativamente. Siendo el actual, un modelo económico basado en la inversión pública, el Estado se convirtió en el principal cliente de la mayoría de empresas del sector salud, construcción y servicios, pero debido a la recesión por la que atraviesa el país las ventas en estos sectores se han visto mermadas y afectadas por la falta de liquidez por la que atraviesa el país.

A pesar de los factores antes citados, la gerencia manteniendo las políticas en garantizar el servicio que presta la compañía, se ha logrado mantener a los clientes, teniendo en cuenta que al cierre del ejercicio económico existe un decrecimiento en ventas con relación al ejercicio económico del año anterior.

II. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL

En EQUIFARM S.A., las decisiones emanadas de la Junta General de Accionistas se han cumplido, estrictamente,

III. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

AMBITO ADMINISTRATIVO

La Gerencia General, durante todo el ejercicio económico ha procurado el ordenamiento administrativo de la Compañía, al efecto y en coordinación con los accionistas de la Empresa, se mantuvieron varias reuniones de trabajo cuyo objetivo era la determinación de una adecuada estructuración de modo de

alcanzar la eficiencia y el aprovechamiento de los recursos humanos y materiales de la Compañía.

En cuanto a la correspondencia, se mantiene el control del archivo físico y digital de los oficios que salen de la compañía y se ha procurado que todos los documentos que ingresan a la Compañía, sea físicamente, vía correo electrónico. Al efecto, la gerencia sugiere que a partir del año 2019 toda la documentación ingresada por Secretaría, de cualquier fuente, sea entregada a Gerencia General y de allí sea sumillada por el responsable a cargo de dar seguimiento o área respectiva, quien deberá dar trámite a la sumilla y reportar a la Gerencia General sobre el resultado, el mismo que se evidenciará en una respuesta de cualquier índole al solicitante. Y así mismo en el Departamento Contable que exista un respaldo en todos los registros que se ingresa al sistema contable Milenium.

AMBITO LABORAL

Por la naturaleza de los servicios que presta EQUIFARM S.A., existe un personal de planta, incluidas los accionistas-empleados que cumplen las diversas tareas que permiten el normal desenvolvimiento de la Empresa.

AMBITO LEGAL

En esta materia no se reportan novedades.

Todo lo relacionado a los aspectos societarios de la Compañía, se encuentra al día, el capital de la compañía supera los mínimos exigidos por la Ley.

COMPAÑÍA EQUIFARM S.A.

SUSANA HINOJOSA
GERENTE GENERAL